

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

Año XLV.

Manón, lunes 25 de junio de 1917

Núm. 13.264.

La aspiración nacional

Una política nueva

Suscripto por personas de toda condición social y pertenecientes a diversos partidos políticos, se ha publicado en Córdoba un manifiesto a la nación, en el que, una vez más, se exteriorizan los anhelos de una gran parte de la opinión española por una nueva política por procedimientos nuevos en la gobernación del país, que, transformando la vida nacional, la regeneren y la salven.

Coincide el espíritu del manifiesto con lo que viene siendo toda nuestra actuación periodística, con el pensamiento que ayer informaba nuestro artículo considerándolo como el mejor remedio para el daño que significan las juntas de defensa, que a diario brotan en todos los organismos y colectividades españolas, la constitución de una Junta Suprema, de un Gobierno que responda a las necesidades de todos, que inspirándose en el bien y en la justicia, acabase, por innecesarias, con esas juntas, que, agotando las energías nacionales, son a la postre un germen de indisciplina y de proselitismo.

Normas nuevas solicitan los autores del manifiesto, y éstas tienen que estar establecidas y desarrolladas por hombres que no tengan hipotecada su conciencia a la plutocracia imperante, que se hallen fuera de los partidos de turno, desligados de nuestro vicioso caciquismo tentacular. Hombres nuevos que sobresalgan por su saber o por su actividad, y que hoy están o en constante lucha liberadora contra los gremios de la charca, u oscurecidos en los cargos, cuando no aherrajados por la inepticia caciquil.

Ya no es en Madrid solamente, ya no somos nosotros quienes a diario venimos proclamando la necesidad de un cambio radical en los procedimientos de gobernar.

Se alzan en las provincias españolas voces numerosas y calificadas que denuncian la misma necesidad, que solicitan un cambio radical de política y que de un modo solemne lanzan su opinión al país.

De reciente habla la Prensa de aires de renovación en la política española, de hombres nuevos que la acometan y ejecuten; pero entendiéndose así, más tiene el anhelo de retórica periodística que de efectividad práctica. No será en los viejos partidos turnantes en donde habrán de encontrarse las orientaciones nuevas y el propósito de la enmienda, ni en los republicanos, tan cargados de culpa como los otros, y además con el sambenito de millares de claudicaciones vergonzosas, ni en los socialistas, explotadores de la masa obrera a cambio de la satisfacción de personales apetitos. Será, dicen los profesionales del tópico, buscando hombres nuevos. Y esos, ¿dónde están? Porque nula será la fuerza ascensional y el peso específico de esos hombres-tipo, que siendo tan extraordinarias las circunstancias y tan vivos los anhelos nacionales no consiguen salir a la superficie.

No; los hombres de gobierno, los conductores de muchedumbres, los

poseedores del complejo y difícil arte de gobernar, no se improvisan. A triste condición han traído a España estos gobernantes y los que les precedieron; pero aun mayor sería el daño si en manos de improvisados gobernantes, sin antecedentes ni experiencia, pusiéramos el cuerpo nacional como "ánima vili" para prácticas de laboratorio. Cien veces peor sería el ensayo, comprobando en la ligereza los más altos intereses de España. No gobierna quien quiere, sino quien puede; quien ha demostrado reiteradamente en su vida ciudadana condiciones de inteligencia, de austeridad, de sacrificio, de amor a la justicia, por todos reconocidas y por nadie negadas. Quien llevado a las cumbres del Poder, iría cediendo al impulso de la opinión, renunciando a su propio interés en holocausto de los más altos de la Patria.

Y esos y no otros pueden ser los hombres nuevos, los creadores de la Junta Suprema de que ayer habíamos, del Gobierno, nexo apropiado entre la sabiduría y el patriotismo de la Corona y las ansias de renovación y engrandecimiento de los españoles.

(De "La Acción")

Política de renovación

La Junta Suprema

Sucedan las cosas tal como las presumimos. Creada la Junta de Defensa del Arma de Infantería, y

vistos sus rápidos y efectivos resultados, los organismos del país, los colectividades, necesitadas de progreso y de mejora, se han decidido también a organizar sus juntas, y como en España todo está necesitado de organización, sediento de justicia, las juntas de defensa florecen a porrillo.

De este movimiento constituyente de la sociedad española sácase la consecuencia de la inactuación del Poder público, de la falta de un Gobierno que, al servir todos esos intereses legítimos, que por su cuenta y aisladamente se defienden, hiciera innecesarios esos organismos que, vistense como se quiera, vienen a ser como pequeños reinos de taja, dentro de la soberanía del Estado.

Porque las distintas juntas, chicas y grandes, que a su interés van, forzosamente y por ley de humanidad, al defender el propio, tienen que olvidar el ajeno y aun dañarlo, perjudicando la armonía social. Funcionarios y servidores del Estado son quienes integran esas juntas, y muy legítimamente y con recta intención solicitan mejoras y aumento de obveniones, y a cargo del Tesoro y contra sus recursos han de ir. Pero éstos, ni son inagotables, ni es ilimitada la elasticidad contributiva del país; ni quienes aprontan el caudal, agricultores, industriales, trabajadores de toda condición, que no tienen destino ni del presupuesto viven, hallarás propicios a un continuado sacrificio.

Que hay más que razón para que las juntas se constituyan, y que los que al Estado sirven sientan ansias de mejora y la realicen, es indudable; que también la tienen para defenderse y para lamentarse los que son elemento productor del país, no es menos cierto.

Unos y otros así se manifiestan, porque ausente el Poder público de sus deberes desde hace tiempo, los suplanta la protesta y la indisciplina.

Un Gobierno calificado, prestigioso, austero, podría armonizar todos los intereses, restablecer el imperio de la justicia, dar la sensación de la confianza en sus actos, y ante él desvaneceríanse todos los movimientos de protesta, y el egoísmo de clase sentirías dominado por el bien general. Tan ciertos es, que las juntas de defensa militares, en los momentos más agudos de su actuación, sólo ante el anuncio de que una figura eminente, servidora de la justicia y ajena a la podredumbre de la política, se encargaba de regir los destinos del país, mostrábase dispuestas a ceder, a disolverse, seguras de que en el Poder hallaríanse el más firme valor de sus reivindicaciones legítimas.

Es, pues, indispensable la creación de la Junta Suprema, que recoja, aliente y realice las aspiraciones de esas juntas pequeñas en lo que tengan de justo, que ante ella y desvanezca lo que en ellas haya de particularismo egoísta, y esa Junta Suprema sólo puede ser iniciada y presidida por un español: don Alfonso XIII. El Rey, rodeado de hombres capaces, en todos los aspectos de la humana actividad, de secundarle y de apoyarle. Apartado, como es lógico, de las mediocridades que en el orden político y en otros órdenes le rodean desde hace mucho tiempo.

(De "La Acción")

Colonia Guillermina - perfume gratis
CASA BUENAVENTURA
Bastion, 23

Rectificación trasnochada

La verdad de la crisis

El señor Dato se acordó ayer de decirles a los periodistas que la noticia de que el conde de Romanones conoció la lista de los ministros antes que los demás mortales era una patraña.

Esa noticia se publicó al día siguiente de la crisis, y ahora se acuerda de rectificarla el señor Dato. Por lo visto, le han llamado la atención, porque él, acostumbrado a que el conde le diga lo que tiene que hacer, no debió darle importancia al hecho.

Como nosotros acogimos esa noticia y no tenemos por qué tolerarle al señor Dato ni a nadie que califique de patraña lo que decimos, ratificamos hoy la afirmación.

Desde que el señor García Prieto planteó la cuestión de confianza, los señores Dato y conde de Romanones convinieron la forma en que debía solucionarse el asunto, que era muy sencilla. El señor conde de Romanones negaría su apoyo, hábilmente, como lo hizo, a cualquier situación liberal, y el señor Dato, como lo hizo también, se ofrecería a recoger el Poder en el acto.

Como las demás consultas no versaron ni de lejos ni de cerca, sobre un cambio de política, claro es que prevaleció lo convenido entre los señores Dato y conde de Romanones, que estaban seguros de que el primero fuera llamado al Poder, como lo prueba el hecho de que el señor Burgos Mazo, en el hotel donde se encontraba a las doce del día, hizo saber a las personas que le acompañaban que al día siguiente sería ministro de Gracia y Justicia, y que el señor Dato celebró por la tarde una conferencia telefónica con el señor Quiñones de León que se hallaba en París, diciéndole que se encargaba del Poder, según unos, para que ofreciera la cartera de Guerra al señor marqués de Valterra, y según otros, para que transmitiera la noticia con tiempo bastante a "Le Temps".

Encargado del Poder el señor Dato hubo algunas dificultades en la formación de la lista, primero por la obligada exclusión del señor Bergamín, al que pusieron el veto los aliados — visto que aun tiene disgustado al ex ministro conservador, al que no ha podido dársele otra cosa que la presidencia del Consejo de Instrucción, aceptada a regañadientes, después de haber rechazado con visible indignación la Alcaldía de Madrid — y por la también obligada e impuesta designación del marqués de Lema, gran amigo de la Embajada inglesa, para el Ministerio de Estado.

En todo eso intervino el conde de Romanones, haciendo de "hombre bueno", y cuando orilló todas las dificultades escribió una cariñosa carta al señor Dato diciéndole que le parecía bien la lista del Ministerio y que le felicitaba y que contara con su apoyo.

Naturalmente que ni el señor Dato ni el señor conde de Romanones van a decir ahora que esto es verdad, pero cuantos intervienen en la política lo saben, se refirió en todos los círculos políticos y, además, lo abona la tradición del señor Dato, obediente en todo momento al conde de Romanones, que le da y le quita el Poder, según le conviene.

De modo que lo de la patraña puede reservarlo el señor Dato para calificar las que teje el corro, y con las que se procura desvirtuar la verdad ante quien debiera conocerla íntegramente.

Esto nos parece que está bien claro.

El optimismo de "La Época"

A juzgar por el optimismo del diario oficial del Gobierno, nada anormal ocurre en España.

El país estaba sediento de justicia y de moralidad, anhelos que se verán cumplidos con la subida del señor Dato al Poder. Por esta causa han llegado a manos del nuevo presidente muchos millares de cartas y telegramas felicitándole por su entrada en el Poder.

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

(Pensativa)

Y voy a revelarles un secreto, pero tengan un poco de paciencia, pues pudieran estar interesados oyéndome en la sala o en la escena y por contar a ustedes mis secretos no es razón que yo pase una vergüenza.

(Mira a todos lados)

No hay ninguno... un instante caballero! ¿quisiera levantar esa cabeza...? Muchas gracias. Pensé que era un amigo que no debe escuchar mi confidencia. ¡Me equivoqué! ¡Perdó! ¡Sepan ustedes que tengo pretendientes a docenas y que los traigo a todos medio locos y traigo a dos o tres locos de veras. Me miran y los miro... no es pecado. ¡Hay quien me aseguró que es inocencia! ¡Cuando ellos me sonríen, les sonrío, les doy las gracias si me llaman bella, si uno me habla en secreto yo le oigo y rabian los demás que se las pelan. No faltó quien en forma muy galante me dijo cierta vez que era coqueta, pero él siguió queriendo como antes y yo seguí cursando mi sistema. ¡Amigas, el sistema nunca falla, me lo está demostrando la experiencia! Entre todos preferí, y casi amo, a un merino, con humos de poeta, que no sabrá sentir pero que sabe su cariño platón de tal manera que no es posible resistir a tanto



ACTO ÚNICO

Decoración de gabinete. Puerta al fondo. Ventana a la derecha. Sobre la mesa un reloj. Un velador en el centro de la escena y sobre el mismo una luz Jarrón con flores.

ESCENA ÚNICA

LOLA sentada y hojeando un álbum

¡Cuadro hermoso! ¡el artista ha reflejado todo su corazón en la acuarela!
¡Esa mujer parece que se mueve!
¡De negros ojos y de negras trenzas, con labios donde el alma está dormida y una mirada de dulzuras llena, me recuerda la virgen del Carmelo que hay en el templo de mi pobre aldea!
¡Y este niño con flechas a su lado debe ser... ¡Ah! ¡el amor! ¡No es mala p. esa!
¡si existe una mujer que es tan hermosa debe el amor vagar en torno de ella!
¡Otra mujer! ¡La Velocidad se llama!

Como se ve por las muestras, el regocijo universal funda sus amores, sus esperanzas y sus estómagos en la actuación política del señor Dato. Claro está que el turno, hoy bienal, de los dos partidarios, es la *suprema lex* de tantos estómagos agradecidos y necesitados. Bien vale las dos o tres pesetas del telegrama o los 15 céntimos del franqueo, los que lo usen, porque ya se va generalizando el empleo de la estafeta gratuita, la felicitación al jefe, que viene a ser una especie de recordatorio para que no olvide en el gran reparto de grandes y chicas prebendas a los *abnegados* patriotas que lanzan el *sursum corda*. Tiene mucho cuidado «La Epoca» el hacer constar, para evitar reticencias y cuchufletas, que la *nota prominente en este cúmulo de parabienes y enhorabuenas es que, en buena parte, proceden de personas ajenas de la política*.

Será difícil al colega demostrar al público ese gran regocijo que la clase neutra ha sentido con el advenimiento al Poder de los idóneos.

No se trata, como todos sabemos, de estrenar nada, ni de cambiar de procedimientos, ni siquiera de cubrir las apariencias con el velo de la honestidad o de la aptitud.

Un querido colega de la mañana advierte que el Marqués de la Frontera, por ejemplo, persona entendida en asuntos de agricultura, ha sido nombrado director general de Prisiones *et sic de ceteris*.

Esto quiere decir que la provisión de altos cargos se ha hecho en forma de lote, sin reparar en cualidades y aptitudes. O ro tanto puede decirse de los gobernadores.

Se tiene buen cuidado, eso sí, de presentarlos al jefe del Estado con todo el aparato de publicidad necesaria. Suponemos que en la visita de cortesía no adquirirán el don de mando, ni las condiciones de prudencia ni el conocimiento previo de cuestiones agrarias, secretarías e industriales.

Todos van a estudiar, porque nada saben y acabarán por ser eliminados sin conocer los problemas de sus respectivas provincias.

Este sistema, que fué el de todos los Gabinetes del régimen, sigue estando a la orden del día, a pesar de la sacudida enorme dada al país y a los Gobiernos por las famosas Juntas de defensa. Y Dato seguirá la ruta de los anteriores.

Los modos y las esencias democráticas del régimen, como ahora se dice encarnan muy bien y tienen excelente acomodo en el partido idóneo, del que está desengañado el país y de cu-

ya actuación no puede esperar la Patria nada que sea verdaderamente útil y serio en el sentido de su regeneración,

El júbilo y el entusiasmo de que nos habla «La Epoca», es pura y simplemente familiar.

Cuestión de estómago.

V. CONTRERAS

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 20 de junio de 1917

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los Concejales señores Beltrán, Catchot, Olives, Bosch, Gomila Manent, Pons Castell, Coll, Escudero, Pons Zabala y Paredas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder las siguientes licencias:

A don Antonia Pujol Pons para colocar un zócalo en la casa número 46 de la Plaza de la Explanada.

A don Antonio Borrás para taplar una puerta y abrir una ventana y dos aspilleras en la casa número 18 de la calle del Bastón.

A don Pedro Seguí Florit para abrir una puerta y ensanchar una aspillera de la casa número 18 de la calle de la Luna.

A doña Mariana Cardona Seguí para abrir una puerta en la casa número 76 de la calle de Ramis.

A don Lorenzo Barber Mus para levantar el frontis y efectuar otras obras en el almacén número 132 del Anó de Levante.

A don Francisco Coll Riudavets para construir una verja de hierro y un salvacunas en el cercado que posee en el 2.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

A don Juan Alberto Sintes para instalar un kiosco para la venta de refrescos en la punta de Cala Figuera.

Renovar varias baldosas de las aceras.

Aprobar varias cuentas.

Completar el pago del cupón número 1 de las 5.500 pesetas nominales de la deuda de este Ayuntamiento que se entregó en pago del coste de parte del solar número 17 de la calle de Portal de Mar, agregado a la vía pública.

Aprobar las cuentas de productos y gastos por consumos de mayo último, que son así:

INGRESOS	
	Pesetas
Productos de la 1ª tarifa	18 509 64
Id de la 2ª id.	2 987 27
	21 496 91
GASTOS	
Pesonal	3 111 17
Otros	168 57
Cuota para el Tesoro	9 237 11
Líquido para el Ayuntamiento	8 979 96
	21 496 91

Quedar enterado de la relación de aprehensiones efectuadas por el personal de Consumos durante el pasado mes de mayo.

Mostrar el agradecimiento de la Corporación municipal a la señorita doña Francisca Campomar Palmer, Directora del Colegio de primera enseñanza establecido en la casa número 6 de la calle de Prieto y Caules por su noble y desinteresado proceder al ofrecerse admitir a las alumnas pobres que lo soliciten y sean propuestas por el Ayuntamiento.

Dar de alta del Padrón de vecinos a don Abelardo Lacarrera Santa Cruz y señora.

Pagar una cuenta del Hospital.

Darse de baja de la publicación «Vida Administrativa».

Autorizar a don Juan Pons Olives para colocar tres faroles en la fachada número 55 de la plaza de la Explanada.

Quedar enterado del acuerdo tomado por la Junta de Subsistencias prebiendo por ahora la extracción de ganado en Menorca.

Quedar enterado de haber don Pelayo G de Moncada y Massó dimitido el cargo de Alcalde a consecuencia del cambio de Gobierno.

Encender el alumbrado extraordinario de verano en los paseos de Isabel II y de Augusto Miranda y que la banda municipal toque los domingos y jueves en el primero y los sábados en el segundo.

Conceder cuatro meses de licencia al concejal señor Catchot.

Que por el señor arquitecto municipal se inspeccione la acera y piso de la Cuesta de la Independencia para conocer las causas de su hundimiento en la parte que corresponde a una cueva del escarpado y adoptar las medidas convenientes a evitar todo peligro.

Que por el señor arquitecto municipal se inspeccione una vivienda sita en la Cuesta Vieja, junto a la cochera del señor Huguet para conocer sus condiciones de habitación.

Presentar sobre la Mesa en la próxima sesión de las cantidades percibi-

das por los adquirentes que han trabajado en las Rampas.

En el concurso público celebrado para contratar el servicio de coches fúnebres presentaron proposiciones los señores don Guillermo Llobera Gomila, don Pablo Gomila Carreras y don Miguel Capó Rigo, acordando el Ayuntamiento aceptar en principio la del señor Llobera. El señor Olives hizo constar que en su opinión este servicio para que resulte bien atendido debería llevarse por administración.

A INFORME

De la Comisión de Gobernación: escrito que por mediación de la Comisión mixta de Reclutamiento don José Casado Pons, mozo número 4 del actual Reemplazo y cupo de esta ciudad, dirige al señor Ministro de la Gobernación en recurso de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Sección de dicha comisión, denegándole la excepción que le asiste por mantener a una hermana huérfana.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Francisco Ponsseti Vinent pidiendo permiso para colocar un balcón en el primer piso de la casa de campo que posee en el camino de la Unión.

Instancia de don Rafael Cardora Seguí pidiendo permiso para colocar una canal sobre la cornisa de la casa número 13 de la calle de Ramis y convertir en aspillera la abertura del sótano.

Instancia de doña Ana Frontó Oñila pidiendo permiso para colocar una canal en la casa número 26 de la calle del Doctor Oñila.

Instancia de don Francisco B. Ponsseti Mascaró pidiendo permiso para levantar tres haldas de sillares la pared de la Cuesta de la Independencia que separa el almacén que posee en el Anó de Levante.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Comunicación de la Junta Provincial de la Liga Marítima de esta ciudad acompañando programa de los festejos náuticos que han de celebrarse en este puerto durante el actual verano y pidiendo una subvención y un objeto de arte.

Comunicación de Nostra Parle, Agrupament de Balears, Catalans, Rasellonesos y Valencians, solicitando un premio para los juegos florales que está organizando para celebrarse en Palma de Mallorca en julio próximo.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Cuentas de gastos de mayo último de los Establecimientos municipales del Ramo y situación económica de los mismos.

Para que con arreglo a la propuesta de don Guillermo Llobera Gomila forme el Pliego de Condiciones que ha de regir para el servicio de coches fúnebres.

Formará el Pliego de Condiciones para celebrar concurso público de arrendamiento del Teatro Principal bajo el tipo de 4 000 pesetas anuales, comunicándose este acuerdo a don Pedro Manent Olives y don Francisco Frach Generéntola, como resolución a sus instancias.

INDETERMINADO

El señor Pons Zabala se interesó para que el señor Arquitecto municipal estudiara la reforma que debe darse a la parte del Paseo de Isabel II que ocupa el surtidor.

El señor Pons Castell se interesó para que se procesara con toda actividad la venta de billetes de la rifa del Chalet Villa Antonia, cuyos productos se destinan a la Beneficencia municipal.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

A don Juan Seguí Gomila, domiciliado en la estancia «Turdunell», por transitar con carro antirreglamentario cargado de estiércoles.

A don Jaime Fortuny, domiciliado en el predio «Turdunell de Baix», por idem.

Mahón 23 junio de 1917. — El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

Don Francisco Pou Magraner, Comandante militar de la provincia marítima de Menorca. Director local de navegación y pesca, capitán del puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que con motivo del torpedeamiento de varios buques ingleses han perecido los bñditos españoles Julio Ceus en el vapor «Pontia», casa Jelm G yum Leu de Liverpool.

Celestino Díaz en el vapor «Zandía», casa The Liberty S w rumi-pe C. N w Yo k

Francisco Rodríguez, natural de Almería y nacido en 5 de junio de 1894, en los vapores «José Larriaga» y «Pilar de Larriaga», Compañía Sintered Liverpool.

Francisco Lorga, idem, idem, Ignacio Horno, idem, idem, Manuel Sampurgo, idem, idem, Francisco Tormuño, idem, idem, José Martínez, idem, idem, Joaquín Suárez, idem, idem, Sotero Madarriga, idem, idem, Manuel Navarro, idem, idem, Celestino Larriaga.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias de los intercesados a las que pudieran corresponder los salarios debidos o las indemnizaciones a que en su día pudieran tener derecho.

Mahón 23 junio de 1917. — Francisco Pou.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Guillermo confesor y Eloy y Santa Lucía.

Santo de mañana. — Santos Juan y Pablo mártires, Pelayo y Virgilio obispos.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Militares

Ordene de la Plaza de Mahón para el día 25 de junio de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Gregorio Pérez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Ramón García.

Hospital y provisiones: Capitán 4.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

De Teatros

En el pabellón de la carretera de San Luis se presentó el sábado por la noche la simpática canzonetista Tina Desmet, mereciendo grandes aplausos ante los que se vio precisada a repetir nuevas canzonetas.

Tina Desmet es una artista ya conocida de nuestro público ante el que consiguió hace unos cuatro años lianoso éxito, que repitió en la noche del sábado y en las funciones celebradas ayer.

Presentase Tina Desmet con elegancia, y con su linda voz y trabajo esmerado, conquista los aplausos y la simpatía de la concurrencia.

El público ha llenado por completo el salón del Teatro de Verano en las distintas sesiones celebradas.

MAHÓN

Ayer a las ocho de la mañana, tuvo lugar en la capilla del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, espléndidamente iluminada y cuajada de blancas flores, el solemne y conmovedor acto de celebrar su primera comunión, los niños José Luis y Mariano Llanas, hijo y nieto respectivamente de nuestros amigos los esposos, de Llanas (don Mariano) y Victory (don Juan).

Acercáronse a gustar la Sagrada forma, en unión de los tiernos niños, todas las señoras y caballeros de las familias Victory, Llanas, Alberti, Taltavull, Vidal y Usher, que asistieron a la tierna ceremonia.

Después de la consagración, el presbítero celebrante, don Gabriel Coll, Rector de Nuestra Señora del Carmen, pronunció una conmovedora plática de circunstancias y terminó el religioso acto, los asistentes al mismo fueron obsequiados con espléndido desayuno, en la morada de nuestro amigo don Juan Victory.

Al dar la enhorabuena a las familias Llanas Victory, hacemos votos, para que los tiernos niños perseveren en la fe de sus mayores, renovando las promesas de tan solemne día.

En el vapor «Monte Toro» que salió el sábado para Barcelona, embarcaban el señor Coronel y Capitán de Carabineros después de pasar revista a los diferentes puestos de la flota.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

¡Y aquí firma González! ¡Un cualquiera! Mejor que una mujer, el pintamonas. Debí trazar un hombre. ¡Ellos se empeñan en que somos nosotros veleidosa, no señor, ellos sí que son veletas! ¡No se piquen Vds., entre todos y se salve después... aquel que pued.!

¡Unos versos! ¡qué cosas tan bonitas suelen decir en verso los poetas! Este me illa ni sol resplandeciente, pálida luna y amorosa estrella, ¡vamos, todo un sistema planetario, pero es ya muy vulgar este sistema!

Un soneto de Luque, un buen muchacho, me odia en prosa y en verso me requiebra. Aquí vienen las rimas de Lorenzo, que ya sé de memoria todas ellas.

¡Esa que escribía versos, suelen siempre lo contrario decir de lo que piensan! Y el ejemplo aquí está. Viene afirmando que su vida en mis ojos tiene preña, que soy de nieve y su carillo es fuego, que soy luz que le arrastro y que le quema, y yo sé que a este chico ha enredado las mallas de una tiple de zarzuela, y ella le canta un sí todas las noches que él paga con aplausos y con cenas!

¡Los jóvenes románticos que escriben amantes suelen ser... pero de peg.!

Mejor quiero quedarme solterona que llegarme a casar con un poeta.

¡Y mi Pepe hace versos! ¡Vas no importa! ¡Casarme! ¡Qué! ¡una está esa fecha!

Tengo ese amor por lujo o por capricho.

¡Qué me la vista una mujer soltera,

PENA POR PENA

que tiene un cuerpucillo como gato, y que tiene una cara como ésta, sí un mal novio que le escriba cartas y se pasa la vida ante su rej.

¡Es: ú! mi corazón libro cerrado, ni una página sola tiene abierta, en ellas no se ha escrito ningún nombre ni en su blancura el llanto de jé huella!

Dicen algunos viejos engañados

(Se levanta).

que no hay felicidad que viva eterna, y que el placer es humo y muchas cosas que dicta el mal humor de esos babecías.

Yo soy feliz, jamás turban mi mente las nubes del pesar o la tristeza.

Tengo un padre que me ama con delirio, que solamente en mis caprichos piensa.

¡Y una madre! ¡Bendita sea mi madre!

¡Deben todas las madres ser muy buenas, pero a mí me ha tocado en el reparto la mejor de las madres de la tierra!

Hay un mundo de amor en su caricias, el cielo me hace ver cuando me besa, y mis sueños arrulla con sus besos, y mi inquietud su corazón me refija.

¡Los que sin madre viven en el mundo naufragos son, que el mar de jé en la arena!

¡Me gusta divertirme! ¡Y no es extraño cuando se tienen veinte primavera como dice Ricardo en esos versos donde me llama sol, luna y estrella.

Nunca falta a reuniones ni teatros, me padre en mi ve tir gasta una renta, en salones me adulan y me halagan, en la calle me siguen y requiebran.

UNA CARTA DE MAURA

Palma, 22 20 30.

El señor Maura ha contestado a la felicitación que con motivo de su fiesta onomástica le dirigió el presidente de la Juventud maurista. El ilustre estadista, después de agradecer la atención, dice en su carta:

«La anarquía presente, dice, en pro de nuestra causa, cosas mucho más elocuentes que cuantos encarecimientos pudieramos hacer nosotros. Cuanto más se ha desviado el poder del rumbo que teníamos trazado, tanto más precipito su ruina y desprestigio. Tiene en este punto muy triste generalidad el descrédito.»

«Termina encareciendo la necesidad de continuar la labor de los ciudadanos.»

Las fiestas celebradas en Ciudadela con motivo de la festividad de San Juan, Patrona de aquella ciudad, han sido brillantísimas, desarrollándose el programa conforme se había anunciado y sin que se tuviera que lamentar incidente alguno de importancia.

La típica *culcada* ha resultado de gran efecto, figurando en la misma numerosos *caixés* y ocupando la presidencia de ésta, así como de los demás festejos, nuestro distinguido amigo el joven aristócrata don José de Vigo y de Fabra.

Las veladas en el palacio de los señores de Vigo muy concurridas por la buena sociedad menorquina, resultaron agradabilísimas, haciendo los honores de la casa con distinción suma, la bella y joven esposa del señor de Vigo, de cuya elegancia y amabilidad salieron todos encantados.

En resumen: puede decirse que las fiestas de este año no han desmerecido de las anteriores y que de ellas guardarán un grato recuerdo los ciudadanos y cuantos acudieron a la antigua capital menorquina para presenciar las notables fiestas en honor de San Juan Bautista, Patrona de aquella ciudad.

Esta mañana a las cinco han salido de expedición típica por el interior de la isla el Comandante de Infantería Ayudante del General 2.º Jefe, don Jaime Vidal y el primer Teniente de Artillería don Gabriel Seguí.

Si nuestros informes no son equivocados, piensan hacer un recorrido de 250 kilómetros y estar de regreso el próximo domingo, recorriendo todos los caminos de los términos de Aloyer, Ferrerías y Ciudadela, descañando el viernes 29, día de San Pedro, en esta última población.

En la tarde de ayer y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió su anunciado concierto en el paseo de Isabel II, la música del regimiento Mahón n.º 63.

También en la tarde de ayer dió notable concierto en la plaza de la Explanada de Villa Carlos la música del regimiento Menorca n.º 70 acertadamente dirigida por el señor Peñaflor.

Por la noche y por primera vez en esta temporada amenizó la velada en el paseo de Isabel II la Banda Municipal, viéndose dicho paseo muy concurrido.

A las doce del día de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Mahón» procedente de Alcedia y Barcelona.

Muy animadas y concurridas se han visto las verbenas celebradas en varias calles de esta ciudad durante las noches de ayer y anteayer.

En el escaparate de los señores Párriz y Cardona ha sido expuesto un magnífico tapiz pintado por doña Catalina Narváez representando una sutil escena del siglo XVIII y que lleva el título «Una declaración de amor».

La obra de la señora Narváez ha sido muy elogiada.

Ayer llegó a ésta procedente de Barcelona en comisión de servicio un señor teniente coronel de la Guardia Civil.

El sábado ocurrió un accidente automovilista que afortunadamente no tuvo graves consecuencias. Dirigíase el médico don S. Beragdo Méndez a Ciudadela en su *voiturette* cuando por atender a una niña que llevaba como pasajera, desvióse el auto yendo a parar a la cuneta, sufriendo el coche graves averías.

El señor Méndez resultó ileso y la niña con pequeñas contusiones, de lo que nos congratulamos.

El sábado embarcaron para Barcelona 16 cajas de langostas.

Por haber cumplido la edad reglamentaria de 58 años, ha cesado en su destino de la policía gubernativa, el agente de la misma afecto a esta Delegación del Gobierno, don Francisco López y López, celoso y honrado funcionario que, durante el ejercicio de su cargo, mereció el aprecio y la consideración de sus jefes.

El sábado se celebró en el Casino de Madrid un banquete en honor del ministro de Marina don Dato.

El pago que dará abierto desde el 1 de julio próximo en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Aloyer y se hará efectivo con la entrega del cupón número 4 y previa deducción de los impuestos e intereses.

Se advierte a los señores accionistas que todavía no hayan presentado sus acciones para estampillar, que para el cobro del cupón citado será indispensable las presenten a fin de llenar aquel requisito.

Mahón 25 de junio de 1917. — El Comisario Delegado, A. Lacarrera.

El sábado ocurrió un accidente automovilista que afortunadamente no tuvo graves consecuencias. Dirigíase el médico don S. Beragdo Méndez a Ciudadela en su *voiturette* cuando por atender a una niña que llevaba como pasajera, desvióse el auto yendo a parar a la cuneta, sufriendo el coche graves averías.

El señor Méndez resultó ileso y la niña con pequeñas contusiones, de lo que nos congratulamos.

El sábado se celebró en el Casino de Madrid un banquete en honor del ministro de Marina don Dato.

El pago que dará abierto desde el 1 de julio próximo en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Aloyer y se hará efectivo con la entrega del cupón número 4 y previa deducción de los impuestos e intereses.

Se advierte a los señores accionistas que todavía no hayan presentado sus acciones para estampillar, que para el cobro del cupón citado será indispensable las presenten a fin de llenar aquel requisito.

Mahón 25 de junio de 1917. — El Comisario Delegado, A. Lacarrera.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 24

La Presidencia del Supremo

Varios periódicos al tratar de la provisión de la Presidencia del Supremo coinciden en que ésta debe ser ocupada por una persona de gran prestigio en la magistratura española y cuyo nombre se señalan.

La política partidista

«El Liberal» dirige en su último número duros ataques al Presidente del Gobierno señor Dato por hacer política partidista como ha quedado bien demostrado con el nombramiento de alcaldes.

Lamentos del señor Dato

Don Eduardo hablando con unos amigos íntimos se lamentó de la carta que el señor Maura dirigió a sus amigos y partidarios de Bilbao.

Rechazo del señor Dato

Rechizó el señor Dato que el Gobierno hiciera política partidista, añadiendo que los nombramientos de Alcaldes y Gobernadores tenía que hacerlos en personas de su absoluta confianza por ser ello el resorte del orden público.

El laud «Teresina»

Los periodistas han acudido a los centros oficiales para confirmar el rumor circulado del hundimiento por un submarino del laud español «Teresina» no habiendo podido ampliar su información por no haber noticia oficial de este torpedeamiento.

Intento de suicidio

El Comandante del Apostadero de Cartagena telegrafía que el Teniente de Navío don Vega intentó suicidarse haciéndose algunos disparos de revólver.

Cumpleaños del Infantito don Jaime

Con motivo del cumpleaños del Infantito don Jaime, la Corte vista

Cumplimentando al Monarca

Para cumplimentar a S. M. el Rey han acudido a Palacio el Delegado de la Cruz Roja de Ginebra, el Director General de Comunicaciones señor O'Leary y otros señores.

La huelga de los mineros de Asturias

Don Morve comunican telegráficamente dando cuenta de que las impresiones que se tienen de la huelga de mineros de Asturias son satisfactorias, creyéndose que de no salir complicaciones, se llegará prontamente a un acuerdo entre obreros y patronos.

Provisión de plazas

La «Gaceta» convoca un concurso para la provisión de las plazas de médico segundo en la Sanidad de Palma y bacteriólogo de la de Mahón.

La Jefatura de Romanones

En las centros políticos asegurará base que la primera agrupación que se rebelará contra la jefatura del conde de Romanones será el Círculo Liberal del distrito del Centro, añadiéndose que ello se acordará después de la comida que se celebrará esta noche y a la cual asistirán los señores Francos Rodríguez, Conde de Santa Eugracia, Blasco Parrondo, Martín y Pintado.

Publicación de cartas

«El Día» publica las cartas cruzadas entre los padrinos nombrados con motivo de la cuestión personal planteada entre don Rafael Guset y el Caballero Audaz por los cuales resulta que hubo desacuerdo entre ellos, el que consiste en el distinto modo de apreciar la cuestión planteada.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Parece que las causas que han motivado el aplazamiento del Congreso de la Unión General de Trabajadores, obedece a las instrucciones que tienen muchos delegados de retirarse cuando se trató de la cuestión internacional.

El submarino de Cádiz desarmado

Confírmase la noticia de que a consecuencia del viaje del señor Pidal, ha sido desarmado el submarino alemán «U. C. 52» que a consecuencia de sus averías, entó en el puerto de Cádiz.

Nuevo Embajador en Portugal

Está ya resuelto por el Gobierno según se afirma, que el nombramiento de ministro de España en Portugal se extenderá a favor del senador señor Cavestany.

Banquete al ministro de Marina

En el Casino de Madrid obsequiaron con un almuerzo al ministro de Marina los diputados que fueron a El Ferrol para presenciar la botadura del «Jaime I» y que aljaronse a bordo del «Afonso XIII» que mandaba en aquella época el actual ministro general Flores.

Refutando cargos

«La Epoca» publica unos declaraciones de don Luis Subirana, Catedrático de Ontología, refutando los cargos que ha publicado la prensa contra su nombramiento.

El pleito de la condesa de Bornos

En los Centros judiciales se dice que la sentencia del pleito sobre la herencia de la condesa de Bornos está acordada, a pesar de haber votado dos en pro y dos en contra, pues el Presidente sumó su voto a los que piden la revocación del fallo que dió el Juez.

Del Extranjero

Madrid 24

Parte alemán de la tarde

Desde Berlín comunican el siguiente parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán a las doce de la tarde:

Nuestras tropas efectuaron un ataque por sorpresa en el rincón del Soisais, el este de Vauxoilon, consiguiendo penetrar por dos puntos en los atrinchamientos defendidos por los franceses, ocupado algunos elementos de trinchera.

Un violento contraataque de los franceses logró recuperar lo perdido, excepto un saliente al nordeste de la Granja de Noisy, que continúa en nuestro poder.

En el ataque de Grouvillers también hubo ataques parciales, siendo rechazado el enemigo con muchas pérdidas.

Del mismo modo que las fuerzas austrohúngaras contuvieron la marcha de las tropas italianas hacia Maibach y Trieste, han hecho ahora fracasar el intento de avance del enemigo por la meseta de Sette Comuni.

La firmeza y solidez de la resistencia de nuestros soldados, unida a las excelentes condiciones defensivas del terreno, han hecho fracasar los proyectos estratégicos de Cadorna.

Noticias de España

Madrid 25

Para las regatas de Mahón

S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha concedido a la Liga Marítima Española Junta Provincial de Mahón un hermoso grupo para que sea otorgado como premio en las regatas que han de verificarse en el presente verano.

El manifiesto de los soldados

Una alta personalidad reformista ha afirmado que el manifiesto de los soldados que publica «El Socialista» creó apatía.

La cuestión del día

El diario «La Tribuna» asegura que la visita que hizo ayer al conde de Romanones el presidente del Senado señor Groizard, solo fué con el objeto de anunciarle que el martes se publicará un manifiesto de los exministros liberales declarando que no reconocen la jefatura del conde de Romanones.

Un telegrama de Villanueva

Dícese que unos amigos del presidente del Congreso señor Villanueva han enseñado esta tarde un telegrama que dicho señor ha dirigido desde Barcelona aprobando las gestiones realizadas y diciendo que espera fundamentamente en que el patriotismo más puro inspirará las decisiones de todos los liberales.

Con este motivo han resurgido más potentes los comentarios sobre la disconformidad que existe entre la masa del partido liberal y su jefe.

Anunciase que el acuerdo de no respetar la jefatura del conde está ya tomado, ultimándose las gestiones realizadas en un principio y que ello se hará público la semana entrante tan pronto como realicen algunas gestiones anunciadas.

Romanones y García Prieto

Siempre preocupando muy hondamente a los elementos políticos el pleito que acerca de la jefatura del partido vienen sosteniendo los liberales.

El conde de Romanones y el señor García Prieto tenían que almorzar juntos ayer en el «Nuevo Cub», pero por deseos del señor de Romanones no llegó a celebrarse este almuerzo, aplazándolo para dentro de unos días.

Algunos afirman que el conde está decidido a dejar temporalmente la jefatura, ante la actitud de la mayoría de los exministros en contra de él.

Artículo comentado

Comentóse mucho un artículo de actualidad financiera inspirado por concienzosa personalidad, en el cual se razona que el único que ahora puede ser jefe de los liberales es el señor García Prieto, porque para seguir España neutral no puede serlo Romanones desde el momento que se declaró aliado, ni Villanueva que es germanófilo.

La cuestión militar

Al conocerse en el Congreso el artículo publicado sobre la cuestión del Ejército por «La Correspondencia Militar» hanse hecho muchos comentarios al mismo, concediéndole suma importancia.

Más comentarios

Han seguido en el Congreso los comentarios acerca del pleito de los liberales diciéndose como cosa cierta que el objeto de la entrevista del señor Groizard con el conde de Romanones fué para notificarle que tenía el encargo de la mayoría de los exministros del partido de requerirle para que renunciara a la jefatura del partido.

Muchos hablan de que será nombrado jefe de los liberales el señor Villanueva, quedando el conde con un escaso número de exministros fieles.

Háblase también de que hay diputados disconformes de que los exministros decidan por cuenta propia.

Estas cuestiones recaban Atambles para decidir la organización que se dará al partido después de esta reforma.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, o trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

Necesita V. algo de perfumería? pídalo

CASA BUENAVENTURA BASTIÓN, 28

Del Extranjero

Madrid 25.

Parte alemán de la tarde

El parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán, que comunican desde Berlín es como sigue: Ni en el frente inglés, ni en el frente italiano ocurre nada mencionable en la marcha y desarrollo de los acontecimientos bélicos.

En ambos frentes prosigue el avance de la preparación activa de ataques violentos.

En el frente francés el ataque de los alemanes por el recodo del Soissonais se ha extendido con viveza hacia el este por todo el camino de las Damas cuyas alturas forman la divisoria entre las cuencas del Ailette y del Aisne.

Por lo que se ve, el objetivo de las tropas alemanas es prevenirse contra un probable avance del enemigo hacia Liós, porque si tal avance se realizase y tuviese éxito, comprometería de franco todas las posiciones teutonas de la campaña.

Los partes oficiales de los franceses confirman que han contenido el movimiento de nuestras tropas en las alas, pero no en el centro.

Parte austriaco

Desde Viena comunican el siguiente parte oficial facilitado por el Cuartel general austriaco.

En el sector de Valeputna rechazamos un fuerte ataque de los rusos.

En las demás partes del frente no hay nada que señalar.

En la planicie de las Siete Regiones y en el valle del Sugana, entre Asiago y el Brenta, se desarrolla desde ayer por la mañana una nueva y violenta lucha de artillería.

En el Isonzo no ha cambiado la situación.

Parte francés

El parte oficial del Estado Mayor francés que transmite desde París es como sigue:

Los ingleses por medio de un rápido ataque al sudeste de Lens, penetraron en las posiciones alemanas en la orilla del riachuelo de Souchez apoderándose de varias trincheras.

Nuestras fuerzas rechazaron un inesperado ataque de los alemanes en el recodo de Soissonais, causando al enemigo numerosas pérdidas.

Con motivo de una operación intentada por el enemigo contra nuestras trincheras cerca de Cerny, aumentó considerablemente el fuego en esta región, que más tarde se extendió también a los sectores del frente del Aisne, y en la parte oeste de la Champagne.

Al sueste del Monte Alto, nuestras fuerzas se apoderaron de una parte del terreno enemigo, cogiendo muchos prisioneros.

El enemigo intentó por medio de contraataques recuperar lo perdido sin obtener éxito.

Excepto algunos combates entre avanzadas, con buen resultado para nosotros, no se señalaron acontecimientos de importancia.

MENCHETA

AVISO

El consejo de la Liga Marítima don Antonio Alcover, participa a los señores socios que ha quedado definitivamente instalado el «ambigu» en el que todos los días se servirán con esmero toda clase de comidas y los ricos helados y manjares de varias clases.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, o trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Del ancho de una columna', 'De 1 a 5 líneas...') and Price (e.g., '1'00 ptas.', '1'50').

Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.
Hasta 22 centímetros:
Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página
5'00 ptas.
8'00 »
1'25 »
15'00 »
22'50 »

Del ancho de dos columnas

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Hasta 6 centímetros', 'De 1 a 8 inserciones') and Price (e.g., '2'00 ptas.', '8'00').

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán del precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Del ancho de una columna del periódico', 'A 6 columnas') and Price (e.g., '5'00 ptas.', '15'00').

Media página
Página entera
En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

OBSERVACIONES:

- 1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelmas mortuorias.

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table listing books and their prices. Columns: Title (e.g., 'ALVEAR', 'ANTON DEL OLMET'), Price (e.g., '1'00', '2'00').

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor... saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor... saldrá el 16 de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, y el... de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme

El Vapor... saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Buenos Aires.

El Vapor... saldrá el 16 de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor... saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor... saldrá el... de Barcelona, para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

El Vapor... saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mezzagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trase esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Motores marinos "Caille" Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP. cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador "Star-tér", y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

18-75

ZARZAPARRILLA MÚNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARZAPARRILLAS, etc.

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE

Cartilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecerle el costo, hace que los productos sean mucho mayores.

El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.

Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1'50 pesetas De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristal, porcelana, hierro, etc. etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Se cae en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima, a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndeticón. Lo pega lo con cristalcola no se despegará jamás.

El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas uno Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima de pañola de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delección para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés: calle San Fernando número 34, Mahón

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Tubos para cigarrillos emboquillados

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos.

Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.

Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados. De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger, - Mahón

Para vender

Lo está una casita situada en Cala Mezquida, propiedad de la Compañía del "Isaac Pereire".

Precio reducido. Informes Prieto y Carles 112

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Piedras Similis

Para la fabricación de hebillas para calzado

Desde el número 14 al 16 a ptas. 17'50 el millar, y desde el número 17 al 25 a id. 19'00

Desde el número 17 al 25 a id. 19'00 idem idem.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 34.

Postre Ideal

Barquillo Gili

Pídase en Colmados y Cafés

8-25

Cortinas persianas

Orientales, fantasía, cadonilla y tejidas, se encargan en la estertería de Lluís Más, calle Deyá, 5, Mahón.

9-80

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante tres meses en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.